

CONVOCATORIA. Ref nº 25/2022

RESOLUCIÓN IIS LA FE

DECLARACIÓN DE CONVOCATORIA DESIERTA

PRIMERO: Que con fecha 25 de febrero de 2022 se publicaron las bases en referencia a la 25/2022 en los medios habituales de comunicación utilizados por la Fundación La Fe. Web del IIS [Instituto de Investigación Sanitaria La Fe \(iislafe.es\)](http://iislafe.es)

SEGUNDO: Que únicamente se presentó un candidato que no reunía los requisitos necesarios.

En atención a las consideraciones anteriores, RESUELVO:

Declarar desierta la convocatoria de empleo 25/2022 ya que la documentación aportada por el candidato no acredita la homologación del título por lo que quedó excluido del proceso.

La presente resolución se publicará en los medios habituales de comunicación utilizados por la Fundación La Fe (ya mencionados).

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma esta resolución en la fecha indicada.

D/ D^a Sonia Galdón Tornero
Director/a Gerente IIS La Fe